

Una decisión que encendió la polémica: Alemania permitió que las mujeres nadaran con el torso desnudo en las piscinas locales

10/03/2023



En una medida que promete «hacer algo de ruido», las autoridades alemanes informaron que las mujeres podrán nadar con el torso desnudo en las piscinas de Berlín, capital del país, según anunció la Dirección de Piscinas locales, invocando la lucha contra las discriminaciones entre hombres y mujeres.

«La empresa Berliner Bäder-Betriebe aplicará en el futuro su reglamento interior y su reglamento de baños de una forma que respete la igualdad de sexos», informó la entidad en un comunicado.

En este sentido, la decisión responde a una demanda realizada ante la oficina berlinesa de **lucha contra las discriminaciones** por una mujer que se consideraba discriminada con relación a los hombres, que pueden nadar con el torso desnudo, informó la agencia **AFP**.

«La natación con el torso desnudo será posible en el futuro para las personas de sexo femenino o para las personas cuyos pechos son de tipo femenino», agregó el comunicado.

«Se trata ahora de aplicar el reglamento de manera concreta y de dejar de expulsar o de prohibir el acceso» a nadie que quiera nadar con el torso desnudo, afirmó su directora, **Doris Liebscher**. Así, el servicio de mediación antidiscriminación de Berlín se *«congratuló»* por la decisión.

Fuente: Crónica